



Agricultura, Ganadería y Pesca: Ayudas para mejorar las condiciones de producción y comercialización de la miel

<http://www.agricultura.gva.es>

Vigencia de la Subvención: Hasta el 15/12/2011.

Gestiona: Generalitat Valenciana. Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Ámbito: Autonómico.

Cobertura de la ayuda: Hasta 21.035 €. La cuantía de las ayudas será el resultado de multiplicar el número de colmenas que mantiene inscritas en el Registro de Explotaciones Ganaderas a 30 de junio del año anterior al que se efectúa la petición, por 42 euros.

Gastos subvencionables:

-Para asistencia técnica a los apicultores y a los meleros de las agrupaciones de apicultores, serán

subvencionables: los sistemas de divulgación técnica y cursos de especialización de apicultores y de personal auxiliar de centros de procesado de miel y de laboratorios avícolas; contratación de técnicos competentes para la asistencia de los apicultores.

-Para la lucha contra la varroasis y enfermedades asociadas a ella; mejora de las condiciones de tratamiento de las colmenas, serán subvencionables: la realización de tratamientos quimioterápicos y biológicos contra la varroasis; mejora de las condiciones de tratamiento mediante sobrealimentación de los enjambres.

-Para la racionalización de la trashumancia, serán subvencionables: la identificación de ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |